



Ayuntamiento de Botorrita

Expediente n.º: 102/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Interesado: _____

Fecha de iniciación: 17/07/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta de contratación del Servicio	17/07/2024
Informe de Secretaría	17/07/2024
Resolución del órgano de contratación	17/07/2024
Pliego prescripciones técnicas	06/2024
Pliego de cláusulas administrativas	17/07/2024
Informe-Propuesta de Secretaría	17/07/2024
Informe de fiscalización previa	17/07/2024
Resolución de Alcaldía	17/07/2024
Anuncio de licitación	29/07/2024
Certificado de Secretaría	19/08/2024
Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres «A»	21/08/2024
Informe de valoración técnica	21/08/2024
Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres «B» y propuesta de adjudicación	21/08/2024
Informe-Propuesta de Secretaría	21/08/2024
Informe de fiscalización previa	21/08/2024
Requerimiento al licitador	22/08/2024

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Obras
Subtipo del contrato:	Construcción
Objeto del contrato:	Obras de pavimentación del Camino de subida al Silo
Procedimiento de contratación:	Abierto Simplificado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria





Ayuntamiento de Botorrita

Valor estimado del contrato:	54.911,01 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	54.911,01 €
IVA %:	11.531,31 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	66.442,32 €
Duración del contrato	2 semanas

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de Obras de pavimentación del Camino de subida al Silo, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

ADJUDICATARIO	PRECIO
SOLCEQ, S.L.	66.442,32

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

Ha sido la mejor oferta presentada.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente por importe de 66.442,32 euros.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato a la Alcaldía.

SÉPTIMO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

OCTAVO. Notificar a SOLCEQ, S.L., adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle





Ayuntamiento de Botorrita

para la firma del contrato que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Botorrita.

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DÉCIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

